**FESTIVAL INTERNACIONAL DE CINE Y TELEVISION DE FUTBOL**

**Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina del 24 al 27 de Agosto de 2017**

CONSIDERACIONES PREVIAS: **Festival de cine de temática de fútbol CINEFoot Argentina 2017**

- Directores / productores pueden inscribir las obras audiovisuales de Cortometrajes (30 minutos de longitud), películas de longitud media o Largometrajes, sea cual sea el medio o el género, de cualquier nacionalidad, que contengan al "Fútbol" como tema determinante, independientemente del año de producción / finalización.

- El director / productor debe enviar una copia con subtítulos en la película en Español (en caso de ser en un idioma distinto a este). Si la película está en otro idioma distinto al español, adicionalmente deberá acompañar los textos para el subtitulado en inglés independientemente del idioma original de la película.

- Los participantes internacionales se pueden inscribir en línea a través de nuestra página web (<http://www.cinefootargentina.com>) y esta plataforma. Los realizadores Argentinos deberán hacerlo directamente a la web del festival: [www.cinefootargentina.com](http://www.cinefootargentina.com) / [www.cinefoot.futbol](http://www.cinefoot.futbol)

- El trabajo debe ser una producción terminada al momento de la inscripción.

**BASES**

**1 - FESTIVAL**

1.1 - CINEfoot Argentina2017 - Festival de Cine de fútbol es el primer festival de cine en Argentina que junto con el CINEfoot Brasil, se realiza en Argentina y América Latina con los enfoques conceptuales y única curatorial sobre el fútbol. El festival tiene como objetivo promover la difusión, reflexión y valoración de fútbol cinematografía mundial:

- Muestra Competitiva Internacional de Cortometrajes;

- Muestra Internacional de Cine de Largometraje competitiva;

-Muestra Internacional de piezas Promocionales o Comerciales de temática de fútbol.

Los trabajos inscritos serán seleccionados a formar parte de los programas específicos en Buenos Aires y las sedes que se realizaren en el territorio Argentino, según la Decisión de la Comisión de Selección CINEfoot Argentina 2017.

El festival se celebrará del 24 hasta el 27 de Agosto de 2017, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

A discreción de la organización de CINEfoot Argentina 2017 y para la mejor promoción del evento y de las obras seleccionadas, el festival podrá incluir los tráileres y las piezas enviadas en sus redes sociales y todas las acciones comunicacionales que permitan la mejor promoción y difusión del evento, brindando en la aceptación de estás bases, la autorización expresa para disponer del material presentado con carácter promocional sin objetivos comerciales.

**2 - GESTIÓN**

2.1 - CINEfoot Argentina 2017 es patrocinado por BA Sport Film, Libélula Tv Films, e Ideas para ver. Con Auspicio Institucional de BOCA Social, FeSuDePaz, INCAA y Deportes de la Nación.

**3 - REGISTRO**

3.1 - La inscripción estará abierta hasta el 20 de JULIO 2017.

3.2 - No hay cantidad límite de obras por director / productor, **la inscripción es gratuita**.

3.3 - pueden inscribirse las obras audiovisuales corto (30 minutos), producciones de medio y largometraje, cualquiera que sea su formato o género, de cualquier nacionalidad, cuyo principal enfoque sea la temática de "Fútbol", independientemente de su año de producción, finalización de rodaje.

3.4 - El trabajo, como toda la información adicional sobre el mismo debe ser completado en el registro del formulario de inscripción.

3.5 - Las solicitudes se realizarán mediante la cumplimentación y envío del formulario de inscripción en la forma apropiada o a través de plataformas en línea disponibles en el sitio web de CINEfoot Argentina 2017, y en sus canales web:

[www.cinefootargentina.com](http://www.cinefootargentina.com) / [www.facebook.com/cinefootargentina](http://www.facebook.com/cinefootargentina)

3.6 - El formulario de inscripción puede ser enviado a través del formulario en línea de plataformas en línea o enviados, debidamente firmado, con la producción audiovisual con la que participará hasta el 20 de julio 2017 en la siguiente dirección:

**CINEFOOT Argentina 2016 – Producción**

**Alsina 695**

**7200 – Las Flores**

**Provincia de Buenos Aires – República Argentina.**

3.6.1 - Además del formulario de inscripción, el director deberá enviar dos copias de la obra en formato DVD, para la organización de CINEfoot Argentina a la dirección citada en el punto 3.6.

3.6.2 - Si lo prefiere, el director y / o responsable del registro pueden enviar un enlace para ver su obra, siempre que esté disponible para su descarga.

3.7 - Las películas internacionales deben presentar una copia de la obra audiovisual con subtítulos en español. En caso de que la obra sea en un idioma distinto a este, deberá acompañar archivo de diálogos en español/ ingles. La organización no asegura el proceso de subtitulado.

3.8 – El Productor/ Director/ Realizador de la obra aquí registrada, remitiendo el formulario de inscripción por correo o por Internet, declara que está de acuerdo y acepta las reglas del Reglamento en su totalidad, ya que no hay disputa de cualquier tipo.

3.9 - Los participantes participarán de la selección de sus obras cumplimentando todos los requisitos de la inscripción descriptos en este reglamento.

3:10 - Las obras presentadas deberán ser enviadas para la evaluación de la Comisión de Selección y podrán ser utilizados estrictamente para fines culturales, sin objetivos comerciales. Cediendo la posibilidad de difusión de las mismas en circuitos culturales por el término de 1 año independientemente del resultado que obtenga la misma en las decisiones del Jurado/s de CINEfoot Argentina 2017.

**4 - SELECCIÓN**

4.1 - La selección de las obras será realizada por un comité designado por la organización CINEfoot. Los resultados serán publicados en el sitio www.cinefootargentina.com entre los días 21 al 01 de Agosto de 2017.

4.2 - Todos los seleccionados serán comunicados oficialmente por los organizadores del festival.

4.3 - Las condiciones técnicas de los materiales para la pantalla, así como los materiales necesarios para la divulgación, se informará a los realizadores de las obras seleccionadas.

4.4 - Todos los trabajos seleccionados deberán enviar lista de diálogos.

4.5 - La decisión de la Comisión de Selección CINEfoot es definitiva y no susceptible de recurso.

4.6 - Las obras seleccionadas deben tener calificación parental asignada por el organismo oficial pertinente, si el solicitante NO DISPONE de esta declaración, el responsable de la obra debe informar al festival de la calificación de edad deseada para el trabajo y se gestionará la misma ante el INCAA Argentina.

4.7 - Es responsabilidad del Director/ Productor enviar la obra con la calificación necesaria o con la antelación suficiente para definir la clasificación de control parental deseado, según el grupo de edad apropiado para cada obra.

4.8 - Los responsables de las obras seleccionadas deberán informar si se han protegido obras musicales de autores que están vinculados a organismos gestores de Derecho de Autor. Si es así, informarán a los autores y la Asociación de Derechos de Autor a la que están asociados.

4.9 - Es responsabilidad del Productor / Director informar sobre de las obras con derechos de terceras partes citados en el artículo 4.8., en todos los casos, el PRESENTANTE, asume la totalidad RESPONSABILIDAD por las obras presentadas y asumirá todas las acciones relacionadas debiendo garantizar dejar indemne a la organización de CINEfoot Argentina 2017.

**5 - PREMIOS**

5.1 - CINEfoot proporciona sólo premios a la mejor película por **VOTO POPULAR** (Jurado constituido por el público asistente) habiendo además premios especiales por el **JURADO**. En las categorías Corto, Largometraje, Pieza de Promoción/Publicidad.

5.2 - La **Copa CINEfoot** se ofrecerá al Mejor Cortometraje y Mejor Largometraje y Pieza Promocional/ Publicitaria elegida por el Jurado de CINEfoot Argentina y cuya decisión será inapelable.

5.3 - La votación del público será a través de una boleta puesta a disposición junto con la entrada de ingreso a cada función, el cálculo se realizará al finalizar cada una de las funciones. En lo referente a la votación del Jurado la misma se realizará con antelación una vez cerrado el período de inscripción para la participación de CINEfoot Argentina.

5.4 - Resultados del jurado del popular se darán a conocer durante la ceremonia de clausura cuando CINEfoot Argentina entregue los premios asignados.

5.5 - Las decisiones del Jurado Popular como del designado por la organización son definitivas y vinculantes.

**6 - EL RETORNO DE LAS OBRAS EXPUESTAS**

6.1 - La organización de CINEfoot Argentina se compromete a devolver las copias de exhibición poco después del evento.

6.2 - El depósito y custodia de las obras seleccionadas se encuentran bajo la responsabilidad del festival, desde la recepción hasta su devolución, y, en el caso de daño o pérdida de cualquier copia, la organización no se hace responsable. Se sugiere la contratación de seguro en al momento del envío del material para participar.

6.3 - Los costes de la devolución correrán a cargo de CINEfoot Argentina, y los costos de envío para su inscripción a cargo del Productor/ Director Participante.

6.4 - No hay devoluciones de las películas recibidas en DVD.

**7 - DISPOSICIONES FINALES**

El registro de películas implica la aceptación de todas y cada una de las condiciones:

7.1 – El material pre-seleccionado, seleccionado o no seleccionado podrá ser expuesto en su totalidad o parcialmente por parte de CINEfoot Argentina, con fines promocionales del Festival.

7.2 - Los representantes de las películas seleccionadas deben proporcionar visualización en el sitio o enviar la copia que se mostrará en CINEfoot, con una antelación de 5 días hábiles antes de la fecha fijada para la exhibición.

7.3 – La Organización de CINEfoot no será responsable de las cuestiones relacionadas con los derechos de autor, derecho de uso de la voz, la imagen, la banda sonora, la calificación de los padres o ceder el contenido de la obra participantes.

7.4 - Los participantes ceden automáticamente a CINEfoot la organización de los extractos de obras de derechos de transmisión seleccionados para la difusión del programa del evento, así como para material gráfico, promocional o de la divulgación.

7.5 - Las fechas y horas de las vistas de las sesiones de las películas participantes se basará en los criterios definidos exclusivamente por la organización CINEfoot y comunicados oportunamente a los responsables de las obras seleccionadas.

7.6 - Los procedimientos de solicitud para la selección de las películas se unen al participante a la plena aceptación de estas bases.

7.7 - Los casos serán resueltos por la organización CINEfoot.

**CONTACTOS:**

CINEfoot Argentina- Festival Internacional de Cine de Fútbol

+54911 50200947 / +54911 68334567

Alsina 695, CP 7200 Las Flores, Prov. de Buenos Aires – República Argentina

cinefootargentina@gmail.com

[www.cinefootargentina.com](http://www.cinefootargentina.com) / [www.cinefoot.futbol](http://www.cinefoot.futbol)